



Ratifican que Guatemala está libre de influenza aviar

Posted on Septiembre 27, 2025

(Ciudad de Guatemala) El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) informó que Guatemala continúa libre de influenza aviar de alta patogenicidad tanto en avicultura tecnificada como de traspatio, tras brote reportado.

Mediante un comunicado, la cartera subrayó que consecuentemente, la carne y huevos de aves son totalmente inocuos, seguros y aptos para el consumo humano, lo cual garantiza la seguridad alimentaria y disponibilidad de los mismos para el consumo nacional.

Detalló que atendió una denuncia por la mortalidad de pájaros silvestres acuáticos, registrada en el municipio de Livingston, oriental departamento de Izabal.

Al realizar las verificaciones correspondientes, amplió, se comprobó que fueron contagiados por aves migratorias con el Virus de Influenza Aviar HSN.

El brote quedó inmediatamente contenido, aseguró el organismo de Estado en el texto, en el cual enfatizó que desarrolló un seguimiento epidemiológico en un radio de tres, cinco y 10 kilómetros del foco.

Además, acotó, sobrevinieron toma de muestras virológicas, moleculares y serológicas en granjas avícolas

comerciales, de traspatio y en los humedales marino-costeros, con resultados negativos.

Descartó que se detectara ningún caso de influenza aviar, mientras puntualizó que a través del Programa Nacional de Sanidad Avícola seguirá con las acciones de vigilancia.

Ello -afirmó- para controlar y erradicar cualquier brote o enfermedad que se presente en el área.

Calificó de importante la colaboración de la ciudadanía para reportar posibles casos de esa enfermedad, por medio de la aplicación DSA GT y a teléfonos que tiene disponibles.

A fines de junio último, trascendió aquí que el MAGA avanzaba con un ambicioso plan sanitario para proteger al sector avícola, con más de 15 millones de aves vacunadas.

Desplegó brigadas de técnicos veterinarios en todo el territorio, especialmente en áreas con alta concentración de aves comerciales y de traspatio.

En mayo de 2024, la Organización Panamericana de la Salud brindó cooperación técnica a Guatemala para realizar una evaluación conjunta de riesgos zoonóticos frente a la influenza aviar.

El Maipo/PL